

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 39

Sesión ordinaria efectuada con fecha 01 de Marzo de 2022 celebrada de manera presencial en Salón Pablo Neruda de la Biblioteca de Parral.

PRESIDENCIA

Presidió la Concejala Teresa Hernández Mena en ausencia por feriado legal de la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Pablo Contreras Cortínez
Israel Urrutia Escobar
Teresa Hernández Mena
Héctor Rodrigo Lillo

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta N° 36 de 09/02/2022
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN
- 3.- Aprobación adjudicación licitación Construcción áreas verde Villa Israel II y Villa las Carmelitas
- 4.- Resciliación y Aprobación Convenio FRIL "Construcción sede comunitaria y plazoleta Pb Pablo Neruda".
- 5.- Aprobación para suscribir trato directo con empresa CAS CHILE, por licencias de uso temporal y mantención programas computacionales".
- 6.- Aprobación de Adjudicación de las siguientes Licitaciones Públicas.
 - A.- 4159-1-LQ22 "Contrato de Suministro Materiales de Ferretería D.A.E.M. Parral 2022-2023"
 - B.- 4159-22-LR21 "Contrato de Suministro Materiales de Librería D.A.E.M. Parral 2022-2023"
 - C.- 4159-23-LQ21 "Contrato de Suministro Productos de Supermercado D.A.E.M. Parral 2022-2023"
- 7.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 hrs., la Sra. Alcaldesa Protocolar da inicio a la sesión, se encuentran presentes Pablo Muñoz, Director Jurídico; Paola Castillo, Jefa de Adquisiciones; Carla Gómez, SECPLAN. La forma de votación será en el orden en



que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La presidenta, va consultando a cada uno para que vote, pudiendo expresar en el momento sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. presidenta.

1.- APROBACIÓN ACTA N° 36 DE 09/02/2022

Se vota esta acta y aprueba por unanimidad.

2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Carla Gómez G. SECPLAN, y solicita se apruebe una creación de proyecto, "Reposición red de datos Ilustre Municipalidad de Parral" Un aumento de ingresos de \$5.205.000.- desde otras transferencias de SUBDERE; una disminución de gastos por \$242.706.000.- y un aumento de gastos que se indican por \$ 247.911.- Hay notas explicativas y ella explica además. Entre los gastos está el financiamiento para la contratación de personal de monitoreo de cámaras y de inspectores municipales para la Dirección de Seguridad ciudadana. Se valora esta iniciativa y se va aprobando por todos; la Concejala Hernández pide que ojalá se contraten inspectoras mujeres, que hace falta. El Concejal Maureira pide que ojalá se considere a personas con preparación policial, ya que ellos tienen una formación que puede ayudar en estas tareas. Se vota y aprueba por unanimidad.

3.- APROBACIÓN ADJUDICACIÓN LICITACIÓN CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDE VILLA ISRAEL II Y VILLA LAS CARMELITAS

Expone la SECPLAN, Carla Gómez G. Postularon 2 oferentes. La Comisión Evaluadora sugiere adjudicar a la empresa Inversiones CARGUT SPA en acuerdo de unión temporal de proveedores con C y G Inversiones SPA; con domicilio en Talca, por el valor de su oferta de \$19.907.955.- IVA incluido y valor proforma incluido. El Plazo de ejecución es de 60 días corridos desde el día siguiente hábil a la fecha de entrega del terreno. Su nota final fue 6,35. Se vota y aprueba por unanimidad, absteniéndose la Concejala Hernández, quien manifiesta interés directo, ya que vive en la villa beneficiada.

4.- RESCILIACIÓN Y APROBACIÓN CONVENIO FRIL "CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA Y PLAZOLETA PB PABLO NERUDA".

Expone Carla Gómez, SECPLAN, quien señala que este proyecto estaba aprobado por Concejo, sin embargo nos dimos cuenta al licitar que el proyecto 1 tenía observaciones que si bien fueron subsanadas, cuando se envió a firma se pasó el 1°, por ello hay que resciliar el anterior y firmar un nuevo contrato. Se vota y aprueba por unanimidad, con la abstención del Concejal Mattas, quien manifiesta interés, ya que vive en la villa beneficiada. Concejal Maureira felicita por el trabajo que se está haciendo



5.-APROBACIÓN PARA SUSCRIBIR TRATO DIRECTO CON EMPRESA CAS CHILE, POR LICENCIAS DE USO TEMPORAL Y MANTENCIÓN PROGRAMAS COMPUTACIONALES".

Expone Paola Castillo, Jefa de Adquisiciones, quien señala que CAS Chile es el proveedor de todos los sistemas informáticos que tiene la Municipalidad, Educación y Salud; que se tomó parecer a Control quien observa que se haga por un tiempo corto, a fin de poder licitar; por ello se pide un trato directo hasta Diciembre, por 130 UF IVA incluido.

El Concejal Maureira pregunta por qué no se hizo esta licitación, que en todas las oficinas hay profesionales, que se podría perfectamente haber hecho la licitación y no esperar a que estuviera a punto de vencer... Paola le responde que todas las licitaciones, Municipal, DAEM y Salud tienen plazos diferentes y que por eso se propuso extender ésta a fin de año, para poder licitar luego los tres de manera conjunta. Esta idea es reforzada por el Director de Jurídico, quien estima que al hacerlo los 3 juntos podríamos exigir temas que nos interesen a todos... lo más probable es que en la licitación también se lo adjudique CAS Chile, ya que es el principal proveedor de los municipios en el país. Se discute sobre la participación de Concejales en estos temas, reiterando el Concejal Maureira su pensamiento. Y se pide por él y el Concejal Urrutia que se licite siempre, aunque postule un solo proveedor.

6.- aprobación de adjudicación de las siguientes licitaciones públicas.

A.- 4159-1-lq22 "contrato de suministro materiales de ferretería d.a.e.m. Parral 2022-2023"

B.- 4159-22-lr21 "contrato de suministro materiales de librería d.a.e.m. Parral 2022-2023"

C.- 4159-23-lq21 "contrato de suministro productos de supermercado d.a.e.m. Parral 2022-2023"

Expone Luis Bravo, profesional encargado de compras públicas del DAEM , quien es acompañado por Angélica Soto, Alejandro Valdés y Carol Sepúlveda, todos del DAEM. Va señalando uno a una a quienes se adjudicó y por cual monto, a saber:

- Contrato de suministro materiales de ferretería d.a.e.m. Parral 2022-2023 a Manuel Poveda Rivera, con domicilio en Rancagua, por \$200.000.000.- Nota 6,61

- Contrato de suministro materiales de librería d.a.e.m. Parral 2022-2023 a María Elena Bustamante, con domicilio en Parral por \$400.000.000.- Nota 6,37

- Contrato de suministro productos de supermercado d.a.e.m. Parral 2022 – 2023 a Supermercado Italia Compañía Limitada con domicilio en Parral por \$ 200.000.000.- Nota 5,73



Todas ellas desde la emisión de la orden de compra y hasta el 31/12/2023, renovable por una sola vez por 3 meses, mientras se realice un nuevo proceso licitatorio.

Al votarlas en el contrato de ferretería se cuestiona por el Concejal Maureira que la empresa al ser de Rancagua si podrá o no cumplir con los plazos, si se consideró ese factor. Luis Bravo le dice que sí, que deben cumplir con el plazo, y que sin embargo ellos hicieron un convenio con una ferretería de Parral, para las entregas urgentes. Se conversa sobre las garantías asociadas a un contrato, como son la seriedad de la oferta, la de fiel cumplimiento del contrato... también se conversa sobre la reticencia para postular de empresas parralinas, las que aludirían a la burocracia para pagar de la municipalidad... se indica que la ley ordena el pago a 30 días, por lo que allí no habría problemas; en general los retrasos muchas veces son imputables a los mismos proveedores, por ejemplo que no entregan todos los productos y pretenden un pago parcial, lo cual no es posible para la municipalidad. Se votan y aprueban por unanimidad.

7.- VARIOS

Concejal Mattas

1.- Se limpie camino a Buen Retiro, en donde hay mucha basura al costado del camino. Al parecer la comunidad estaría dejando bolsas con residuos domiciliarios en un acopio no autorizado. Servicios Generales

Concejal Urrutia

2.- La Población Viña del Mar está sin luz en el alumbrado público, el paso bajo nivel totalmente oscuro. Se solicita agilizar su reparación lo antes posible. Juan Carlos Gutiérrez

3.- Se recorte árbol frente a casa del Concejal Urrutia, calle Bosque pasado de Aníbal Pinto hacia el sur. Ya que la visibilidad es muy mala y la oscuridad ha servido de refugio a delincuentes. También lo solicita la Concejala Hernández. Angela Ferrada.

4.- Se reitera comparecencia del Director de Obras para explicar e informar sobre carpeta de construcción de Sra conocida como Juanita la Tremenda, construcción liviana en calle Igualdad con 2 Sur. Ya que se trata de una persona que realizará un trabajo honesto, a la que le ponen puros obstáculos (a su entender), hay que tener más conciencia, dice él. Obras



Concejal Contreras

5.- Se repare paradero ubicado en el camino La Florida Las Margaritas, los vecinos solicitan se repare ya que no está en condiciones, deteriorado y sucio. Servicios Generales.

6.- Se insiste y es apoyado por los demás Concejales debido a la gran importancia del tema de seguridad y delincuencia en la comuna; señala él que hay un gran tema de inseguridad, que hay una banda de jóvenes quienes realizan asaltos a casas y se sabe quienes son y no se hace nada... seguimos siendo blancos de la delincuencia, deben tomarse mayores y mejores medidas; al efecto solicita:

a) Se amplíen rondas disuasivas de Inspectores Municipales durante la noche, coordinadas con carabineros, se sugiere la utilización de balizas. La experiencia la tiene la Municipalidad De Linares, con buenos resultados.

b) Se coordine con PDI y Carabineros para que aumenten rondas tanto de día como de noche en diversos sectores de la comuna, especialmente en aquellos que son de ocurrencia frecuente de delitos, y no solo en el centro.

c) se realice a la brevedad un Consejo de Seguridad y se invite a él a todos los Concejales, ya que este tema es necesario tomar acciones serias e inmediatas para poder frenar los asaltos y robos en la ciudad. Se sugiere que el tema único sea la Delincuencia y seguridad en la comuna.

d) se reitera la presencia del Director de seguridad Pública, convocado para el día 08 de Marzo Seguridad Pública

Se conversa latamente el tema de la falta de seguridad y aumento descontrolado de la delincuencia en la comuna, especialmente en la ciudad; hay malestar por el trabajo de Carabineros y de los Inspectores Municipales... Concejal Mattas insiste en reiteradas ocasiones en que primero hay que ver cuáles son las atribuciones y funciones de los Inspectores, que ellos no son policías... Concejal Contreras trae ejemplo del trabajo de Inspectores Municipales en Linares, en donde están coordinados con la policía y han logrado interceptar a ladrones de vehículos, por ejemplo. Los deja invitados a ver esas comunas, agrega él que lamentablemente se hacen cosas en tiempos de campaña y después se dejan de hacer, tal como el médico a domicilio... comentan el poder disuasivo que tienen las balizas de autos policiales o de inspectores circulando en horas de la noche. Se comenta de asaltos de noche en casas, en que han apuntado con armas a sus ocupantes.... Se pide que el tema único del próximo Consejo de Seguridad sea la delincuencia.

Concejal Maureira

Concejal Maureira señala que le da mucha pena ver cómo los Concejales queremos buscar soluciones y no somos escuchados... durante la campaña todos se hacían fotos (en donde no nos invitaron) y luego todo quedó en nada...se dejaron de hacer



cosas... concuerda con las palabras del Concejal Contreras. Comenta el abandono de unas plazas activas, (Concejo de 21/12/2022) la Sra. Alcaldesa prometió ir a hablar con los vecinos, y no cumplió... se trata de plazas de **Población Digua** y Villa Don Guillermo, 8 meses y aun esperando... dice él. Consulta por las atribuciones del Concejo y de la Comisión Evaluadora de la Licitación... Pablo Muñoz le dice que la función del Concejo está en revisar la licitación y dar o no dar su opinión favorable para determinada adjudicación, según los documentos que se les presentan. Pueden también solicitar información a la Sra. Alcaldesa, también pedir cuenta de lo que se ofreció, por ejemplo de una reunión... Informa el Director que se hizo un término anticipado del contrato y se ejecutaron las garantías comprometidas; que ahora hay que contratar una nueva obra.

Pide

7.- Se repare hoyo de Av. Aníbal Pinto con Carrera Pinto (reiteración de petición) Hay riesgo de accidente o atropello por lo grande que es. Servicios Generales

8.- Solicita se transmitan en vivo las sesiones de Concejo, es importante que las personas vean cómo se trabaja en el Concejo. Se acuerda colocarlo en tabla para la próxima sesión. Se conversa sobre distintas posturas al respecto.

9.- Solicita los Decretos Alcaldicios N° 1.251 y 1.252 de 18 de Junio de 2022; que señala el Informe de Contraloría sobre la piscina terapéutica. Se informe al Concejo cuales son las responsabilidades municipales, quienes fueron los implicados en este tema y que sanciones se aplicaron. Jurídico Comenta él que el informe fue lapidario, que estuvo todo mal hecho desde el principio, que tiene que haber responsables en el municipio. Una piscina nunca debió haberse construido en ese lugar.

Rodrigo Lillo

Apoya a Pablo Contreras en tomar medidas por los robos, que están sin frenos, hay que convocar a autoridades policiales y trabajar en conjunto para frenar a la delincuencia, comenta de un auto que se llevaron con un señor en su interior...

10.- Solicita reparar hoyo en Monte El Manzano, que atraviesa la calle, y otros en la entrada de Talquita. Y se gestionó o no con Vialidad y que respuesta se dio por esta entidad. Servicios Generales/ Administración

Concejal Hernández

11.- Se pide sauces de calle Igualdad con Santiago Urrutia, que dificultan la visibilidad para vehículos y peatones que circulan por el lugar, con peligro de accidente. Ángela Ferrada



12.- Se limpie basurales que hay en las calles a la salida de Parral; camino al Ajial, Camino a Talquita, Sector Los Maitenes, y otros. Servicios Generales

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 11:15 hrs.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

